

SUMERCORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía SUMERCORP S.A. Fue constituida el 22 de julio de 2008 en la ciudad de Guayaquil, su domicilio actual es en Km. 5.5 de la vía a Samborondón Conjunto Residencial Mirasol Mz. 1 solar 19, perteneciente al cantón Samborondón, provincia del Guayas. Su actividad principal es la venta de artículos de ferretería; y, mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No.0992571683001.

2. BASES DE ELABORACION

Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.- Los estados financieros adjuntos de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que fueron adoptados en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 de agosto 21 del 2006 donde se estableció que “Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” sean adoptadas a partir del 2009 por todas las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Luego mediante resolución No. ADM.8199 del 3 de julio del 2008 de la misma entidad se ratificó la adopción de las NIIF's y con resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las NIIF, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

Base de presentación.- los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF Y SIC por sus siglas en ingles). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Declaración explícita y sin reservas.- la administración de la compañía procedió a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha febrero 2 del 2016, los mismos están debidamente autorizados de manera que fueron puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final

Presentación de estados financieros comparativos la compañía incluye como parte de sus estados financieros del año 2015 en forma comparativa los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, conforme lo requieren las NIIF.

Moneda Funcional.- los estados financieros adjuntos de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo 2000.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas para su publicación el 26 de abril del 2016.

5. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIIF 10 y 12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero del 2016
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de los estados financieros: Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIC 16 y 38	Clarificación de los métodos aceptados de depreciación y amortización	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIC 16 y 41	Agricultura: Plantas productoras de frutos dentro del alcance de la NIC 16	1 de enero del 2016
Modificaciones a la NIC 27	Estados financieros separados: Método patrimonial	1 de enero del 2016
Modificaciones a las NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014	1 de enero del 2016

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

6. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

7. Deterioro de Activos

La Compañía anualmente evalúa si la marca ha sufrido algún deterioro. El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo ha sido determinado sobre la base de cálculo de sus valores de uso, utilizando como base el informe de valoración efectuado por un perito independiente.

La Compañía evalúa si activos fijos han sufrido algún deterioro al final de cada período. Los importes recuperables han sido determinados sobre la base de cálculo de sus valores razonables menos los gastos de ventas, utilizando como base el avalúo efectuado por un perito independiente.

8. Vida Útil de activos fijos

La Compañía revisa la vida útil estimada de activos fijos al final de cada año.

9.